

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2475

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 10 de julio de 2007

Término del artículo 113: 19 de julio de 2007

SUMARIO: Jornadas Internacionales de Intoxicaciones por Venenos Animales, a realizarse el 9 y 10 de agosto de 2007 en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brue y Oliva.** (2.116-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Brue y Oliva, por el que se declara de interés parlamentario las Jornadas Internacionales de Intoxicaciones por Venenos Animales, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2007, en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas Internacionales de Intoxicaciones por Venenos Animales, a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero, los días 9 y 10 de agosto, con motivo del 50° aniversario de la creación del Instituto de Animales Venenosos "Dr. Jorge W. Abalos", fundado el 8 de agosto de 1957.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Nancy S. González. – Hugo Acuña. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Jorge

C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo. Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Brue y Oliva, por el que se declara de interés parlamentario las Jornadas Internacionales de Intoxicaciones por Venenos Animales, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2007, en la provincia de Santiago del Estero. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario las Jornadas Internacionales de Intoxicaciones por Venenos Animales, a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero, los días 9 y 10 de agosto, con motivo del 50° aniversario de la creación del Instituto de Animales Venenosos "Dr. Jorge W. Abalos", fundado el 8 de agosto de 1957.

Daniel A. Brue. – Cristián R. Oliva.